

ORGANIZAN:

Red Temática del Plan Nacional «Gobiernos locales y economía colaborativa» (RED2018-102319-T), coordinada por Eloísa Carbonell Porras.

Proyecto FEDER Andalucía «El Derecho Administrativo y la llamada Economía Colaborativa: ¿Es necesaria la intervención pública?» (Ref. UJA-1380762). IPs: Eloísa Carbonell Porras y Lourdes de la Torre Martínez.

Grupo PAIDI SEJ-630: «Administración Pública y Ciudadanos: régimen jurídico», coordinado por Eloísa Carbonell Porras.

COLABORAN:



Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Departamento de Derecho Público
Área de Derecho Administrativo

EDIFICIO ZABALETA:



CONGRESO INTERNACIONAL "GOBIERNOS LOCALES Y ECONOMÍA COLABORATIVA"

19 Y 20 DE MAYO DE 2022

UNIVERSIDAD DE JAÉN

SALA DE JUNTAS, EDIFICIO ZABALETA-D1
CAMPUS LAS LAGUNILLAS S/N
23071, JAÉN, ESPAÑA

PROGRAMACIÓN:

La incidencia de la economía colaborativa en nuestras ciudades y la posición que corresponde a los Gobiernos locales es una cuestión de total actualidad. No existe un concepto claro de economía colaborativa, ni están nítidamente delimitadas las características de las actividades que comprende. Lo único cierto es la presencia de internet y las plataformas digitales que posibilitan diferentes modelos de negocio entre prestadores y demandantes de bienes y servicios. La implicación de la tecnología determina además que esté en continua evolución y su generalización está modificando sustancialmente las relaciones sociales y económicas. Estos cambios están teniendo especial relevancia en el entorno urbano, en sectores clave como el transporte y el turismo.

COMITÉ CIENTÍFICO:

Prof. Dra. Concepción Barrero
Catedrática de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla

Prof. Dra. M^a del Carmen Núñez Lozano
Catedrática de Derecho Administrativo
Universidad de Huelva

Prof. Dr. Javier Guillén Caramés
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Complutense de Madrid

Prof. Dra. Eloísa Carbonell Porras
Catedrática de Derecho Administrativo
Universidad de Jaén

Prof. Dra. Lourdes de la Torre Martínez
Profesora Titular de Derecho Administrativo
Universidad de Jaén

COMITÉ ORGANIZADOR:

Eloísa Carbonell Porras
Lourdes de la Torre Martínez
José María Valderrama Rubio
Inmaculada Ruiz Magaña

JUEVES 19 DE MAYO

16:00. INAUGURACIÓN

16:15. PRIMERA SESIÓN. La economía colaborativa: cuestiones generales.

Modera: Prof. Dra. Lucía Alarcón Sotomayor
PTU. Universidad de Córdoba

1^o Ponencia. Aproximación al concepto de economía colaborativa.

Prof. Dra. Eloísa Carbonell Porras
CU. Universidad de Jaén

2^a Ponencia. La fiscalidad de la economía colaborativa.

Prof. Dra. Carmen Cámara Barroso
Prof. de Derecho financiero de la UDIMA

3^a Ponencia. El régimen de responsabilidad de las plataformas colaborativas

Prof. Dra. Rocío Sahún Pacheco
PAD. Universidad Complutense de Madrid

17:30. SEGUNDA SESIÓN. Economía colaborativa y Gobiernos locales.

Modera: Prof. Dra. Lourdes de la Torre Martínez
PTU. Universidad de Jaén

1^a Ponencia: La gestión local colaborativa de la seguridad digital.

Prof. Dra. Dolors Canals Ametller
PTU. Universidad de Girona

2^a Ponencia: Principios del derecho ambiental y Gobierno Local aplicados a los fenómenos de economía colaborativa.

Prof. Dr. Santiago M. Álvarez Carreño
PTU. Universidad de Murcia

3^a Ponencia: Economía colaborativa y economía circular en el ámbito local.

Prof. Dra. Covadonga Ballesteros Panizo
PAD. Universidad Complutense de Madrid

19:30. Presentación y defensa de las comunicaciones.

Modera: Prof. Dra. M.^a Ángeles González Bustos
PTU. Universidad de Salamanca

VIERNES 20 DE MAYO

10:00. TERCERA SESIÓN: Economía colaborativa y turismo

Modera: Prof. Dra. Eloísa Carbonell Porras
CU. Universidad de Jaén

1^a Ponencia: Las viviendas turísticas en la jurisprudencia.

Prof. Dr. Manuel Rebollo Puig
CU. Universidad de Córdoba

2^a Ponencia. Uso residencial y uso de hospedaje en la ciudad de Madrid.

Prof. Dr. Omar Bouazza Ariño
CU. Universidad Complutense de Madrid

3^a Ponencia. Potestad sancionadora y responsabilidad de las plataformas en el sector de las viviendas turísticas.

Prof. Dr. Antonio Marti del Moral
PTU. Universidad de Jaén

11:30. PAUSA CAFÉ

12:00 MESA REDONDA: Economía colaborativa en Italia.

Modera: Prof. Dr. Luis Míguez Macho
Catedrático de Derecho Administrativo.
Universidad de Santiago de Compostela

Prof. Dr. Giuseppe Piperata
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Venecia

Prof. Dr. Angelo Giuseppe Orofino
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Lum Giuseppe Degennaro

Prof. Dra. Claudia Tubertini
Profesora Titular de Derecho Administrativo
Universidad de Bolonia

13:00 Presentación y defensa de las comunicaciones.

Modera: Prof. Dra. Silvia Diez Sastre
PTU. Universidad Autónoma de Madrid

14:00. CLAUSURA